

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, lunes, 27 de mayo de 2024

COMUNICACIÓN No.: **11688**

Señor(a):

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

eMail: j02admyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: , YOPAL (CASANARE)

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 27/05/2024 se emitió Elaboracion de edicto en el asunto de la referencia.

Para visualizar el edicto referido ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Edictos](#), el cual se puede consultar seleccionando la corporación y la fecha de la publicación que se habilitará el día correspondiente.

SE REMITE OFICIO No.2024313. Cordialmente, Karen Alejandra Rojas Tinoco, asistente judicial.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 27/05/2024 15:14:08

Secretario

Se anexaron (4) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos
- Certificado(1): 912C47999F54D6E5F450C1E11C93770F226FB2163604603EFCB672392D3495FE
- Certificado(2): 8951EE48F2C9E84548C6849E0C2D5D45B2AAA1C08CB7320D7782D0B52448166B
- Certificado(3): B17CD32254103B398193FE9A96027362F354A66AE7BF1B765ECFEA3762828F78
- Certificado(4): E56DDEC70A05B2187813E2355FE166B4D63BEF3BD4AE9DCA3693BCF17360194E

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-7091-KRT-act-34